PANAL SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
4006746072

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
56	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES - COLECTIVO)	4957	26

Asegurado: ANDROMEDA SECURITY SA
Documento: 80024679-9

Domicilio: EL REDENTOR N° 2244 C/ PASEO DE FATIMA
Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
17/07/2024	00:00hs. del 13/08/2024	00:00hs. del 13/10/2024	61	44.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

Item	Asegurado	Doc. Nº	Fec.Nac.	Fallec. Acc.	Inv. Permn.	Gastos Med.	Prima
39	GONZALEZ GALEANO, BENJAMIN	5.982.410	05/06/2006	10.000.000	10.000.000	1.000.000	18.182
40	ESTIGARRIBIA LUIS ALBERTO	7.630.500	21/06/2003	10.000.000	10.000.000	1.000.000	18.182
41	BENITEZ CARRILLO, PAUBLINO	7.799.776	07/06/2004	10.000.000	10.000.000	1.000.000	18.181
42	ESPINOLA VILLASANTI, CARLOS	7.424.243	27/08/2004	10.000.000	10.000.000	1.000.000	18.182

ENDOSO DE MODIFICACIÓN

PRORROGA DE VIGENCIA: DESDE EL 13/08/2024 AL 13/10/2024.

OBJETO:
ADENDA N°2 "CONTRATO SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD - PLURIANUAL - DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023 - ID.422.455 CON LA SENACSA."

Resolución SS.SG. Nº 215/17 - Item f) La copia facsimilar del modelo de póliza inscrito en el Registro Público del modelo de pólizas con todos sus componentes incluyendo las condiciones particulares, específicas y generales comunes se encuentran disponibles en el sitio web: http://www.panalseguros.com.py/documentos/condiciones/401/AccidentesPersonalesColectivo.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	72.727
I.V.A. s/Prima	7.273
Premio	80.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	80.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		80.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/07/2024	80.000
Total		80.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 80.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 17 de julio de 2024

PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

Martín Pineda
Gerente General

Anibal M. Rotela Vargas
Gerente Operativo

PANAL SEGUROS S.A.